



## **RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DELEGADA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA Y ROMÁNICA**

No habiéndose presentado reclamación alguna al censo provisional, se eleva a definitiva la lista de electores de los siguientes colectivos:

**(P4) E. Estudiantes de las Titulaciones Oficiales en las que imparte docencia el Departamento**

**(P4) F. Estudiantes de Doctorado**

De todo lo cual como Secretario doy fe.

Oviedo, a 17 de octubre de 2023

Fdo.: M.<sup>a</sup> Olga Álvarez Huerta

Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Pedro Álvarez Cifuentes

Secretario de la Junta Electoral